ENKADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

(1) Identificación de la entidad y actividad económica

Constitución y objeto. -

La Compañía ENKADOR S.A., fue constituida el 23 de octubre del año 1973 mediante escritura pública ante el Notario Primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre del mismo año. La última reforma societaria se realizó el 01 de noviembre del año 2016, para reformar los artículos 11, 16, 24 y 26 de los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyó con la finalidad de producir y comercializar fibras sintéticas. Los productos que fabrica son vendidos en el Ecuador y exportados principalmente a Inglaterra, Colombia, Venezuela, Chile, Estados Unidos de América, Perú, Canadá, Bolivia, Panamá, Argentina, Costa Rica, México y otros países; las exportaciones representaron el 21% y 44% del total de las ventas del 2018 y 2017 respectivamente.

En el último bimestre del año 2011, la Compañía como parte de sus proyectos estratégicos inició el proyecto de reciclaje de botellas plásticas - PET con el nombre de Recypet, para luego de un proceso industrial obtener "chips" o resina de PET, cuyo material es materia prima para la fabricación de plásticos. Los productos son vendidos en el Ecuador y exportados en un 80% a Colombia; las exportaciones representaron el 73% del total de las ventas en el 2018. Desde el año 2015, debido a la mayor importancia relativa de la línea se decidió reportar la información contable de manera independiente por segmentos: Textil, microlimpia y Recypet.

La Compañía tiene como mayores accionistas a tres personas naturales domiciliadas en Colombia con el 61.05% y los demás accionistas son personas naturales y jurídicas domiciliadas en la República del Ecuador.

Operaciones.-

La Compañía a partir del año 2014 ha disminuido su volumen de ventas, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos en los últimos años, en el periodo 2017 originó una pérdida neta del ejercicio de USD$ 671,952; sin embargo, durante el periodo 2018 se registra una utilidad neta de US$ 66,700. La disminución en las ventas y los resultados obtenidos en los últimos periodos, se debe principalmente a la contracción del mercado en el Ecuador por la situación económica.

Los flujos de operación se redujeron debido a la falta de ventas, la lenta recuperación de las cuentas por cobrar y el cierre de líneas de crédito de los bancos a todos los sectores económicos, generaron atrasos en los pagos y la falta de capacidad de compra de inventarios para el proceso de producción.

La Compañía para mitigar esta situación obtuvo en años anteriores de su principal acreedor (una entidad financiera gubernamental) un préstamo de largo plazo que fue refinanciado a inicios del año 2017 logrando un plazo mayor (Hasta el año 2022). Adicionalmente está en proceso de implementación de lo siguiente:

- El aumento de capital mediante el aporte de los accionistas con recursos frescos por US$ 1,000,000.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- La producción y comercialización de productos de hilos con valor agregado y con un alto margen de rentabilidad.
- El incremento de la producción y comercialización de los productos del proceso de reciclaje.
- El mejoramiento de los procesos de producción con el objeto de mejorar la calidad de sus productos.

La Administración estima que las acciones tomadas y que están en proceso, originan un equilibrio en su flujo de operación en el corto y mediano plazo.

(2) Resumen de las principales políticas contables.-

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía ENKADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Pronunciamientos contables y su aplicación.-

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de *Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):*

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con *clientes*"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	*1 de enero de 2019*
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. *Enfoque de* aplazamiento

	efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante *tres* años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	*Fecha de aplicación* obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019

Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de *impuesto a las ganancias*	1 de enero de 2019

Enmiendas a *NIIF's*	Fecha de aplicación *obligatoria*
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

ENKADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Declaración de cumplimiento. -

La Administración de la Compañía ENKADOR S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía ENKADOR S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Transacciones en moneda extranjera.-

Las transacciones en monedas extranjeras (diferente a los Estados Unidos de América "US$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización, sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros"; y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias/ pérdidas netas".

Información financiera sobre los segmentos de operación.-

La información financiera sobre los segmentos de operación está de acuerdo con la información interna presentada al Directorio, el cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

Un segmento de negocio es un componente que desarrolla actividades de negocio, el cual puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con otras áreas de negocio de la empresa.

Los resultados de los segmentos de negocio son revisados periódicamente por el Directorio para decidir sobre los recursos que deben asignarse al área de negocios y evaluar su rendimiento, y para el cual la información financiera disponible es necesaria.

Los resultados reportados de los segmentos de negocio al Directorio incluyen elementos directamente atribuibles a un área de negocio, así como los elementos que se pueden asignar sobre una base razonable. Los elementos no asignados comprenden activos, pasivos y los costos que se presentan como otros.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo disponible en caja y bancos sin restricciones, así como las inversiones en instituciones financieras de gran liquidez que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo *amortizado, a valor razonable con cambios en otro* resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado.- un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a *flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses* sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.– un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses *sobre el importe del principal pendiente.*

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.- Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Deterioro de activos financieros.-

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

(i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
(ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
(iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio. - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.- La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.
Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Activos por impuesto corriente.-

Corresponden principalmente a: reclamos al Servicio de Rentas Internas sobre IVA, crédito tributario (IVA),impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente, además del impuesto redimible botellas plásticas no retornables, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por fusión, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Inventarios.-

Los inventario adquiridos (materia prima, material de embalaje, repuestos, suministros, etc.) se registran al costo de adquisición y se contabilizan por el método promedio ponderado los inventarios procesados (producto en proceso, semielaborados, subproductos o producto terminado).

Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos en la importación. Los costos de productos terminados incluyen: costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basados en la capacidad operativa.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos. La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

Gastos pagados por anticipado.-

Corresponde principalmente a seguros pagados por anticipado los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen las necesidades de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos.

Propiedades, planta y equipo. -

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Medición y reconocimiento.- Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, *excepto por los terrenos, edificaciones, y maquinaria* y equipo, que se registran al valor de avalúo determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. El costo de la maquinaria incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con los activos en proceso de montaje y construcción.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación *de acuerdo a su* naturaleza.

Costos posteriores.- Los desembolsos por *reparación y mantenimiento efectuados* para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de las propiedades, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación.- Las propiedades, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en *base a la vida útil estimada, cuyos años de vida* son como sigue:

Rubro de propiedades, planta y equipo	**Vida útil (años)**
Construcciones en curso	-
Edificios	10 a 50
Maquinaria y equipo	5 a 20
Muebles y enseres	2 y 10
Equipo de computación	3 a 5
Vehículos	5

La maquinaria y equipo de producción del segmento textil, se deprecia por el método de la suma de dígitos decrecientes, y maquinaria del segmento de reciclaje pet, se deprecia por el volumen de producción considerando 10 años de vida útil.

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta.-El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Activos intangibles.-

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía poseen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Rubro de activos intangibles	Vida útil (años)
Software contable	5

Inversiones no corrientes.-

En otras Compañías.- Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente al valor razonable menos costo de ventas.

Los otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier perdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están integrados principalmente por (2) acciones del Chillo Club Campestre S.A. Estas acciones fueron adquiridas en abril 11 de 1988 donde cada acción tiene un valor en libros de USD$ 393.

Deterioro de valor de activos no financieros. -

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.
Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar.-

Las cuentas y documentos pos pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas y documentos por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, otras provisiones, entre otros.

Las cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

Obligaciones con instituciones financieras.-

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar diversas/relacionadas, obligaciones con instituciones financieras y bancarias reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Los intereses se reconocen en el Estado de Resultados Integral como un "gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

Baja de activos y pasivos financieros.-

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de *baja cuando:*

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de *baja cuando la obligación de* pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, *dicho reemplazo* o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Obligaciones corrientes.-

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración *Tributaria a través* del Servicio de Rentas Internas - SRI (IVA en ventas, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (aportes, fondos de reserva y préstamos) y con empleados *(sueldos y otras beneficios).* Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos.-

Impuesto a la renta. - *El gasto por impuesto a la renta representa la suma* del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán *reconocerse como ingreso o gasto, y* ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto *también se* reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable *(tributaria) registrada* durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del *impuesto corriente se calcula* utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2018 y 2017 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25% y 22%, respectivamente, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% para el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o *indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares,* que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%, (25% para el año 2017). Así mismo a partir del año 2018, la tarifa será del 22% *para micro* y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que hayan mantenido o incrementado las plazas de empleo.

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficinal 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que *las sociedades constituidas en el* Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. *No obstante, la tarifa impositiva será la* correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor *imposición con una participación* directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) punto porcentuales en la tarifa de impuesto a *la renta. Para exportadores* habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria. "

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias *temporarias entre* el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las *diferencias temporarias imponibles.*

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias *temporarias deducibles, en la medida* en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 S*R.O. 653 del 21 de diciembre de* 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.

- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias – Carried – Forward
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

Pago mínimo de impuesto a la renta. – Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme a las reforma introducida al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

Pasivos acumulados.-

Corresponde principalmente a los beneficios a los empleados relacionados a:

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo.- se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Vacaciones.- se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios. El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

Edad	Hombres	Mujeres
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

Edad	Hombres	Mujeres
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

	Bases técnicas		
Fecha de valoración	31.12.2018	31.12.2017	
Tasa de descuento	8.21%	8.34%	(*)
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A	
Tasa de incremento salarial	3.91%	3.97%	
Tabla de rotación (promedio)	-7.27%	-9.36%	
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla biométrica IESS Agosto 2002		

(*) La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Logaritmo Cía. Ltda. para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía ENKADOR S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se basa en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos Gubernamentales emitidos en el Ecuador.

Mediante Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ratifica lo mencionado, concluyendo que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativo de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

Ingresos de actividades ordinarias.-

Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado; sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada periodo contable.

Costos de producción y ventas.-

El costo de producción y ventas incluye todos aquellos rubros relacionados con la *venta de productos y servicios de cada segmento correspondiente a Textil,* Microlimpia y Recypet.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

Gastos de Administración, ventas, financieros y otros.-

Los gastos de Administración, ventas y otros corresponden a: pago de servicios de terceros y relacionadas, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

(3) Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con las NIIFs requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados *como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones* y suposiciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

Provisiones para el deterioro de activos financieros.-

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

Provisiones para obsolescencia de inventarios.-

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable - VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Revalorización y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de propiedades, planta y equipos.-

La propiedades, planta y equipos se registra al costo, excepto por los terrenos que se registran al valor de avalúo efectuada por un perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

La propiedades, planta y equipos contabilizado al costo, se deprecia por el método de línea recta, depreciación por dígitos invertidos y depreciación por unidades de producción, en función de la naturaleza del activo, y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depredación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Beneficios post empleo.-

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: Mortalidad;
- Tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y,
- La proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios:

- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

(4) Segmentos de operación

Estado de situación financiera.-

Un resumen de los activos, pasivos y patrimonio por cada uno de los segmentos de operación por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

(Ver detalles en las siguientes páginas)

ENKADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

ENKADOR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Activos		Segmento Textil	Microlimpia	Recypet	2018 Total	Segmento Textil	Microlimpia	Recypet	2017 Total
Activos corrientes									
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$	(6,261,392)	2,607,398	2,484,393	94,798	(2,541,419)	1,659,365	1,033,910	151,977
Cuentas y documentos por cobrar, neto de provisión para pérdidas esperadas de US$ 616,933 en el 2018 y US$ 775,818 en el 2017		7,519,739	(1,419,228)	(7,987,820)	5,109,731	5,388,260	4761,615	(2,640,850)	8,893,819
Activos por impuestos corrientes		(1,491,516)	136,508	3,286,135	1,960,127	(1,013,454)	88,177	2,445,847	1,521,670
Inventarios		1,870,118	479,817	1,340,024	3,489,960	1,956,574	329,708	339,588	2,627,872
Gastos pagados por anticipado		95,516	4,324	73,488	172,228	98,488	(30,875)	44,651	112,240
Total activos corrientes		2,638,507	2,008,317	4,198,131	8,826,355	3,890,450	1,298,481	1,223,297	6,412,178
Activos no corrientes									
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada de US$ 20,450,494 en el 2018 y US$ 20,937,788 en el 2017		9,495,061	217,350	9,280,644	18,993,087	10,498,550	205,668	9,917,510	20,822,048
Activos intangibles, neto de amortización acumulado de US$ 355,864 en el 2018 y US$ 350,734 en el 2017		311,299	66,602	177,548	505,450	680,235	0	0	680,235
Inversiones no corrientes		786	0	0	786	786	0	0	786
Activos por impuestos diferidos		84,478	0	0	84,478	51,666	0	0	51,666
Otros activos no corrientes		3,824	0	0	3,824	3,824	0	0	3,824
Total Activos	US$	12,533,956	2,292,300	13,587,321	28,413,977	15,125,840	1,504,150	11,140,757	27,770,736

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		Segmento Textil	Microlimpia	Recypet	2018 Total	Segmento Textil	Microlimpia	Recypet	2017 Total
Pasivos corrientes									
Cuentas y documentos por pagar	US$	1,101,159	135,907	1,447,563	2,684,629	1,171,818	349,843	652,254	2,174,115
Otras cuentas y documentos por pagar		301,240	3,920	0	305,160	177,756	2,581	0	180,256
Obligaciones con instituciones financieras		188,349	21,435	1,799,096	2,008,880	398,912	0	675,522	1,074,434
Obligaciones convenio		(4,015,885)	3,244,151	3,192,615	422,908	(2,400,324)	769,959	1,880,584	251,219
Pasivos acumulados		159,343	20,232	52,606	232,181	100,107	16,400	49,892	167,359
Total pasivos corrientes		(2,267,598)	1,425,868	6,496,881	5,596,568	(451,592)	1,038,874	3,258,242	3,817,523
Pasivos no corrientes									
Otras cuentas y documentos por pagar		144,120	0	505,838	649,958	194,308	0	0	643,830
Obligaciones con instituciones financieras		450,008	0	4,840,969	5,297,009	168,163	0	6,588,017	6,152,764
Provisiones por beneficios a empleados		646,904	69,731	172,383	1,083,949	771,861	111,018	159,827	1,042,706
Pasivos por impuestos diferidos		547,527	0	0	547,527	0	0	0	0
Total Pasivos	US$	(769,958)	1,989,429	11,938,870	13,175,404	923,840	1,138,331	10,013,670	12,076,845
Patrimonio de los Accionistas									
Capital suscrito y pagado		10,000,000	0	4,000,000	14,000,000	10,000,000	0	4,000,000	14,000,000
Aportes para futura capitalización		677,754	0	34,080	645,854	677,754	0	34,080	645,854
Reserva legal		688,749	0	0	688,749	688,789	0	0	688,789
Reserva facultativa		4,747,305	0	(615,728)	1,131,577	1,747,305	0	(615,728)	1,131,577
Otras reservas integrales		3,543,285	0	0	3,543,285	4,015,304	0	0	4,015,304
Resultados acumulados									
Adopción por primera vez de las NIF		(1,772,774)	0	0	(1,772,774)	(1,772,774)	0	0	(1,772,774)
Resultados de años anteriores		(1,090,381)	365,808	(7,790,265)	(8,044,838)	(1,133,954)	24,414	(1,214,349)	(7,342,889)
Resultado del ejercicio		(901,013)	437,469	530,263	66,700	67,513	341,298	(1,033,920)	(671,957)
Total patrimonio de los accionistas	US$	13,928,943	803,277	1,658,350	15,268,532	14,199,998	365,808	1,178,087	15,893,891
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US$	12,533,956	2,292,700	13,587,321	28,413,977	15,125,840	1,504,139	11,140,757	27,770,736

ENKADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Estado de Resultados Integrales

Un resumen de los ingresos y gastos por cada uno de los segmentos de operación por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

ENKADOR S.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Segmentos			2018	Segmentos			2017
Ingresos	Textil	Micro Limpio	Recypet	Total	Textil	Micro Limpio	Recypet	Total
Ingresos por actividades ordinarias	5,929,015	1,750,803	8,746,149	16,425,967	6,143,866	1,334,634	4,685,747	12,164,248
Costo de ventas y producción	(5,195,773)	(968,184)	(6,199,870)	(12,363,827)	(4,997,741)	(743,964)	(4,068,972)	(9,810,677)
Utilidad bruta en ventas	733,242	782,620	2,546,279	4,062,141	1,146,125	590,676	616,771	2,353,571
Gastos ordinarios								
Gastos de administración	(920,247)	(251,735)	(1,395,597)	(2,216,563)	(677,889)	(134,814)	(915,085)	(1,727,785)
Gastos de ventas	(294,845)	(131,939)	(55,799)	(482,174)	(177,573)	(92,774)	(11,166)	(281,513)
Gastos financieros	(178,837)	(31,869)	(630,074)	(890,836)	(170,427)	(8,151)	(697,057)	(875,635)
Total gastos ordinarios	(1,393,929)	(414,947)	(1,930,667)	(3,649,572)	(1,025,893)	(235,738)	(1,623,309)	(2,884,933)
Utilidad Ordinaria	670,716	467,673	615,612	412,568	120,232	354,938	(1,006,538)	(531,412)
Ganancias / (pérdidas)								
Ganancias	218,895	2,876	13,216	234,987	126,841	1,408	14,879	143,079
Pérdidas	(416,080)	(13,553)	(1,288)	(430,924)	(72,791)	(5,297)	(12,814)	(90,902)
Total ganancias / (pérdidas), neto	(197,185)	(10,730)	11,929	(195,936)	54,050	(3,889)	2,065	52,177
Resultado del resultado antes de impuesto a la renta	867,902	456,942	627,541	216,582	174,278	351,050	(1,004,563)	(479,235)
Impuesto a la renta, estimado								
Impuesto a la Renta causado	(65,974)	(19,473)	97,278	(182,809)	(86,423)	(9,656)	(71,357)	(169,436)
Impuesto a la Renta diferido	32,813	0	0	32,813	(33,281)	0	0	(33,281)
Resultado del ejercicio	901,033	437,469	530,263	66,700	62,573	341,394	(1,075,920)	(681,952)

(5) Gestión de riesgos

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes en base a una metodología de evaluación continua. Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

(a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. ENKADOR S.A. para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

(b) Cambios tecnológicos

La industria textil es un sector en el cual los cambios en la moda son rápidos por la introducción de nuevos productos y tendencias. No es posible determinar el impacto de los cambios en sus operaciones y mercados y si es necesario el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. ENKADOR S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

(c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía se desarrollan principalmente en el Ecuador y en los países de la Comunidad Andina, cuyas economías experimentan una recesión producto de los efectos de la crisis económica mundial y la devaluación de sus monedas respecto al dólar.

Las ventas del segmento de reciclaje PET se orientan principalmente a la exportación.

(d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasas de interés, liquidez y tipos de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo.

El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los directores y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas y Directorio

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de *instrumentos financieros derivados.*

(iii) Finanzas

El área de finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites *establecidos por los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo* el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros, estos riesgos son:

Riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito.

El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de *crédito y liquidez.*

(e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.-

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés.-

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

Riesgo de tipo de cambio.-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Riesgo de gestión de capital.-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- Continúen brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes.
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados.-

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no mantiene derivados financieros.

Valor razonable.-

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

  Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo *(menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores* comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a *tasas fijas y a costo amortizado, se determina* comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

  Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

(6) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

	Diciembre 31, 2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por cobrar **(Nota 8)**		
Comerciales		
Nacionales		
Lanafit S.A.	*0*	*98*
Exterior		
Prohesa S.A.	0	63,261
Indutrias Limer S.A.	0	69,031
Gower Group Corporation	0	39,846
	0	**172,235**

	Diciembre 31, 2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por pagar **(Nota 15)**		
Bienes y servicios		
Nacionales		
Francisco Romero	0	96,000
Mauricio Sierra	0	6,172
	0	102,172
Exterior		
Prohesa S.A.	0	22,470
	0	**124,642**

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas y documentos por pagar **(Nota 16)**		
Corrientes		
Partes relacionadas		
Juan Francisco Javier Romero	250,000	117,000
	250,000	117,000
No corrientes		
Partes relacionadas		
Inmobiliaria Gomaja S.A.	250,000	0
Daniel Andrés Romero Kleinheinz	14,120	9,800
Fernandez Sevilla Elsa	175,838	175,838
Fuad Enrique Misle Zaidan	40,000	40,000
Ernesto Martinez Fernandez	80,000	80,000
Textiles Texsa S.A	50,000	50,000
Daniel Andrés Romero Kleinheinz	40,000	40,000
	649,958	395,638
	899,958	**512,638**

Un resumen de las transacciones más significativas con partes relacionadas, es como sigue:

Ventas y otros ingresos:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Nacionales		
Textiles Texa S.A.	5,168	3,189
Textiles Litoral S.A.	13,535	661
Lanafit S.A.	2,350	116
Mauricio Sierra	168	219
	21,221	4,184
Exterior		
Prohesa S.A.	59,239	73,281
Indutrias Limer S.A.	0	46,078
Techno Global INC	5,390	10,328
Centro Eléctrico S.A.	49,822	37,169
El Palacio del Vinil S.A.	0	11,522
Todo en Cuero S.A.	0	12,365
Feb Trading S.A.	0	18,253
	114,450	208,996
	135,671	**213,180**

Compras y varios gastos:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Nacionales		
Textiles Texa S.A.	0	4,563
Francisco Romero	173,913	65,217
Mauricio Sierra	40,542	39,276
	214,455	109,056
Exterior		
Prohesa S.A.	77,658	22,470
	292,113	**131,526**

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Caja	23,656	23,656
Bancos nacionales	70,642	128,121
	94,298	**151,777**

Los saldos de Bancos corresponden a cuentas bancarias corrientes en bancos locales. La calificación de riesgo de las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo de la Compañía, de acuerdo a las calificadoras de riesgo independientes supera a la calificación "A".

(8) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes nacionales	1,348,505	1,099,048
Clientes del exterior	1,250,011	581,714
Partes relacionadas **(Nota 6)**	0	172,235
Provisión para pérdidas esperadas	(308,077)	(467,463)
	2,290,439	1,385,533
Anticipo proveedores		
Anticipo proveedores	1,082,797	882,034
Provisión para anticipos y otros	(308,355)	(308,355)
	774,442	573,679
Otras cuentas por cobrar		
Garantías	41,330	22,230
Varios	963	5,023
Empleados y trabajadores	2,557	6,153
	44,850	33,406
	3,109,731	**1,992,619**

Las cuentas por cobrar a clientes, tienen plazos entre 30 y 90 días, los intereses de mora en las cuentas por cobrar vencidas se registran al momento de su cobro.

Las cuentas por cobrar de clientes del exterior corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en Colombia, Perú, Bolivia, Panamá, Argentina.

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Hechos concretos de deterioros
- Entorno económico y comercial

Para la estimación de la provisión por cuentas incobrables la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(467,463)	(455,681)
Bajas	159,386	6,421
Provisión del periodo	0	(18,203)
Saldo final	**(308,077)**	**(467,463)**

El movimiento de la provisión para anticipos y otros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(308,355)	(308,355)
Provisión del período	0	0
Saldo final	**(308,355)**	**(308,355)**

(9) Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes se integra de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	461,772	427,094
Crédito tributario (IVA)	284,473	224,490
Crédito tributario (ISD)	5,565	8,918
Impuesto redimible botellas (*)	1,223,482	882,334
Provisión para reclamos impuestos	(15,165)	(15,165)
	1,960,127	***1,527,670***

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del impuesto redimible a las botellas plásticas constituye el valor pendiente de reclamo, el cual corresponde al valor que el Servicio de Rentas Internas debe reembolsar por el impuesto que el Estado recauda, establecido mediante el Suplemento del Registro Oficial No 583 de 24 de noviembre de 2011.

La Ley de Fomento Ambiental creó el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje.

Esta disposición estableció que la Administración tributaria devolverá exclusivamente a los centros de acopio, recicladores e importadores el monto del impuesto pagado por los consumidores cuando estos entreguen las botellas objeto de gravamen con este impuesto.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00031 del 24 de enero de 2012, estableció el mecanismo para la devolución de dicho impuesto. La devolución de este impuesto se realizará de manera mensual a partir del primer día del mes siguiente.

La Compañía mantiene una provisión para reclamos impuestos, el movimiento es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(15,165)	(140,465)
Bajas	0	125,299
Saldo final	**(15,165)**	**(15,165)**

(10) Inventarios

Los inventarios se encuentran conformados según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Inventarios de materia prima	1,666,718	489,659
Inventarios de suministros y materiales	448,559	355,921
Inventario de repuestos	624,212	631,790
Inventario de producto en proceso	252,237	285,063
Inventario de producto terminado	613,164	747,414
Inventario de combustibles y lubricantes	37,279	30,057
Inventario de empaque y embalaje	119,213	96,527
Importaciones en tránsito	309	198,101
Provisión para pérdidas de inventario	(271,731)	(206,659)
	3,489,960	**2,627,872**

Las partidas incluídas en este rubro corresponden a productos terminados para la venta, materias primas, productos en proceso, suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción, repuestos y herramientas, éstos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La Administración de la Compañía estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

La Compañía mantiene una provisión para pérdidas de inventario correspondientes a materia prima, productos terminados y repuestos. A continuación el movimiento:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(206,659)	(340,585)
Ajuste	0	133,927
Provisión del año	*(65,072)*	*0*
Saldo final	**(271,731)**	**(206,659)**

(11) Gastos pagados por anticipado

Corresponde a los pagos anticipados realizados a Chubb Seguros Ecuador S.A., relacionadas con las pólizas vigentes que mantiene la Compañía, cuyo monto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a US$ 172,238 y US$ 112,240 respectivamente.

(12) Propiedades, planta y equipo

Un resumen y movimiento del rubro de propiedades, planta y equipo durante los años 2018 y 2017 es como sigue:

(Ver detalle en la siguiente página)

ENKADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Saldo 31/12/2016	Reexpresión de saldos	Saldo reexpresado 31/12/2016	Adiciones	Bajas / Ventas	Transferencias	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Bajas / Ventas	Transferencias	Reavalúo	Saldo 31/12/2018
Costo no depreciables												
Terrenos	4,460,721	0	4,460,721	0	0	0	4,460,721	0	0	0	486,080	4,946,801
Construcciones en curso	388,117	0	388,117	286,250	0	(46,488)	627,879	174,701	0	(350,213)	0	452,367
	4,848,838	0	4,848,838	286,250	0	(46,488)	5,088,600	174,701	0	(350,213)	486,080	5,399,168
Costo depreciable												
Edificios	8,947,339	0	8,947,339	0	0	0	8,947,339	0	0	0	(800,224)	8,147,115
Maquinaria y equipo	27,136,793	0	27,136,793	5,082	(30,027)	46,488	27,158,337	0	(2,500,187)	350,213	389,653	25,398,015
Muebles y enseres	172,254	0	172,254	0	0	0	172,254	0	0	0	0	172,254
Equipos de computación	1,161,375	(981,148)	180,227	7,595	0	0	187,822	23,842	(3,696)	0	0	207,968
Vehículos	132,707	0	132,707	0	(28,384)	0	104,323	14,732	0	0	0	119,056
	37,550,468	(981,148)	36,569,321	12,677	(58,411)	46,488	36,570,075	38,574	(2,503,883)	350,213	(410,571)	34,044,408
Depreciación acumulada												
Edificios	(2,412,318)	0	(2,412,318)	(370,094)	0	0	(2,782,413)	(370,772)	0	0	0	(3,153,184)
Maquinaria y equipo	(16,886,288)	0	(16,886,288)	(1,003,752)	28,171	0	(17,861,869)	(1,003,848)	1,958,503	0	0	(16,907,213)
Muebles y enseres	(76,310)	0	(76,310)	(15,937)	0	0	(92,246)	(15,141)	0	0	0	(107,387)
Equipos de computación	(265,492)	163,525	(101,967)	(37,479)	0	0	(139,446)	(38,887)	411	0	0	(177,922)
Vehículos	(126,942)	0	(126,942)	(3,255)	28,384	0	(101,813)	(2,974)	0	0	0	(104,787)
	(19,767,349)	163,525	(19,603,825)	(1,430,517)	56,555	0	(20,977,786)	(1,431,621)	1,958,914	0	0	(20,450,494)
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	22,631,957		21,814,334				20,680,890					18,993,084

En el año 2017 se realizó avalúos del rubro de propiedades, planta y equipo, con peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en los que se presenta un reavalúo en los inmuebles así como deterioro en las maquinarias (en las principales maquinarias Sorema y Erema).

Al 31 de diciembre de 2018, se efectúo el revalúo de los rubros de terrenos, edificios y maquinaria y equipos, los cuales garantizan obligaciones con instituciones financieras.

La Compañía para garantizar obligaciones contraídas con instituciones financieras constituyó prendas industriales sobre ciertas maquinarias.

Los terrenos y edificios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por US$ 9,940,732 y US$10,625,647 respectivamente, corresponden a los activos netos (patrimonio) del fideicomiso mercantil de garantía de propiedad de la Compañía, el cual fue constituido para garantizar las obligaciones bancarias y de terceros que corresponde al Fideicomiso Enkador - Garantía constituido el 12 de febrero de 2002 y el administrador fiduciario es la Compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

(13) Activos intangibles

El activo intangible se integra de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo	1,061,434	981,148
Amortización acumulada	(555,984)	(359,754)
	505,450	**621,394**

En esta cuenta se registra todo lo tiene una relación directa con el sistema operativo SAP. En esta clasificación podemos encontrar adecuación (infraestructura) ADM, licencias e implementación del sistema y equipos necesarios para el funcionamiento del mismo.

El movimiento del costo del activo intangible se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	981,148	0
Adiciones	80,286	981,148
Saldo final	***1,061,434***	***981,148***

El movimiento de la amortización acumulada del activo intangible se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(359,754)	(163,525)
Amortización acumulada	(196,230)	(196,230)
Saldo final	**(555,984)**	**(359,754)**

(14) Activos y pasivos por impuesto diferido

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos corresponden al ajuste por VNR de los inventarios y al 31 de diciembre de 2018, corresponde a la diferencia temporaria generada por las provisiones de jubilación patronal y desahucio. Un resumen del movimiento del impuesto diferido es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	51,666	74,947
Ajuste del periodo		
Efecto de la liberación y constitución del impuesto diferido	32,812	(23,281)
Saldo al final del año	**84,478**	**51,666**

Pasivos por impuestos diferidos

El pasivo por impuesto diferido se determina de los rubros de propiedades, planta y equipo, un resumen del movimiento como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	0	0
Ajuste del periodo		
Efecto de la liberación y constitución del impuesto diferido	547,527	0
Saldo al final del año	**547,527**	0

(15) Cuentas y documentos por pagar

El detalle de las cuentas y documentos por pagar es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
Cuentas y documentos por pagar	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Bienes y servicios		
Proveedores nacionales	2,375,160	1,465,101
Proveedores del exterior	220,811	261,951
Partes relacionadas **(Nota 6)**	0	124,642
Otras cuentas por pagar	27,249	224,352
Importaciones por pagar	(56,664)	(110,782)
Servicios PET por pagar	1,373	1,373
Otras provisiones	60,075	43,135
	2,628,005	2,009,772
Anticipos clientes	26,625	164,343
	2,654,629	**2,174,115**

(16) Otras cuentas y documentos por pagar

Las otras cuentas y documentos por pagar corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Corriente	305,169	180,356
No corriente	649,958	443,832
	955,127	**624,188**

Un detalle de la composición de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Corrientes		
Partes relacionadas		
Juan Francisco Javier Romero	250,000	117,000
Terceros		
Oswaldo Morya Guzmán Montalvo	48,194	58,800
Interés por pagar	6,975	4,556
	55,169	63,356
	305,169	**180,356**
No corrientes		
Partes relacionadas		
Inmobiliaria Gomaja S.A.	250,000	0
Daniel Andrés Romero Kleinheinz	14,120	9,800
Fernandez Sevilla Elsa	175,838	175,838
Fuad Enrique Misle Zaidan	40,000	40,000
Ernesto Martinez Fernandez	80,000	80,000
Textiles Texsa S.A	50,000	50,000
Daniel Andrés Romero Kleinheinz	40,000	40,000
	649,958	395,638
Terceros		
Oswaldo Morya Guzmán Montalvo	0	48,194
	649,958	**443,832**
	955,127	**624,188**

(17) Obligaciones con instituciones financieras

La cuenta de obligaciones con instituciones financieras se conforma de la siguiente *manera:*

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Corrientes	2,002,080	1,074,434
No corrientes	5,297,007	6,752,784
	7,299,087	***7,827,218***

Los préstamos se encuentran garantizados principalmente por los Terrenos, Edificios y Maquinaria y Equipos que se incluyen en el rubro de propiedades, planta y equipo como se menciona en la Nota 12.

Un detalle del monto corriente y no corriente es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2018	2017	
	(en U.S. dólares)		
Corriente			
Préstamos			
Banco Pichincha	250,000	209,104	(a)
Banco Internacional	213,567	399,603	(b)
Banco Guayaquil	222,937	355,874	(c)
Corporación Financiera Nacional	1,019,273	0	(d)
Intereses por pagar	119,082	109,854	
Factoring Internacional			
Corporación Financiera Nacional	177,220	0	(e)
	2,002,080	1,074,434	
No corriente			
Préstamos			
Banco Internacional	0	213,567	(b)
Banco Guayaquil	0	222,937	(c)
Corporación Financiera Nacional	5,297,007	6,316,280	(d)
	5,297,007	6,752,784	
	7,299,087	**7,827,218**	

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

(a) Banco Pichincha

Nro.de operación	Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Plazo días	Diciembre 31, 2018	2017
2798214-00	14 11 17	13 05 18	180	0	209,104
3182899	05 12 18	03 06 19	180	250,000	0
				250,000	209,104

(b) Banco Internacional

Nro.de operación	Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Plazo días	Diciembre 31, 2018	2017
481845	*14 06 17*	*04 06 19*	*720*	*213,567*	*613,170*
				213,567	613,170

(c) Banco Guayaquil

Nro.de operación	Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Plazo días	Diciembre 31, 2018	2017
221538	02 08 17	02 07 19	699	222,937	578,811
				222,937	578,811

(d) Corporación Financiera Nacional

Nro.de operación	Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Plazo días	Diciembre 31, 2018	2017
0010519125	27 01 17	27 12 22	2,160	6,316,280	6,316,280
				6,316,280	6,316,280

(e) Corporación Financiera Nacional - Factoring Internacional

Nro.de operación	Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Plazo días	Diciembre 31, 2018	2017
FI1-203-000003	26 12 18	18 02 19	54	34,158	0
FI1-204-000004	26 12 18	18 02 19	54	35,986	0
FI1-202-000002	19 12 18	15 02 19	58	35,997	0
FI1-201-000001	14 12 18	11 02 19	59	71,079	0
				177,220	0
Capital por pagar				**7,180,004**	**7,717,364**
Intereses por pagar				**119,082**	**109,854**
				7,299,087	**7,827,218**

(18) Obligaciones corrientes

El detalle de las obligaciones corrientes es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
IVA - Ventas	96,044	58,504
Retenciones en la fuente	31,407	10,088
Retenciones de IVA	69,564	45,936
Impuesto a la salida de divisas	*1,198*	*(1,844)*
	198,213	112,683
IESS		
Aportes, préstamos y fondos de reserva	51,364	48,507
Empleados		
Sueldos por pagar	165,568	82,221
Liquidaciones de haberes por pagar	8	8
Asociación empleados por pagar	7,756	7,810
	173,332	90,040
	422,909	**251,229**

(19) Pasivos acumulados

El detalle de los pasivos acumulados es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
Décimo tercer sueldo	11,790	10,636
Décimo cuarto sueldo	34,364	35,399
Vacaciones	127,807	111,354
Participación trabajadores	38,220	0
	212,181	**157,389**

(20) Provisiones por beneficios a empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados es como se muestra a continuación:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	**(a)**	834,065	826,541
Indemnización desahucio	**(b)**	199,879	216,164
		1,033,944	**1,042,706**

(a) El movimiento de jubilación patronal , es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	826,541	939,316
Costo laboral	70,271	(108,372)
Costo financiero	34,043	33,851
Reversión de reservas	(77,553)	(1,774)
Pagos efectuados	(19,237)	(36,480)
Saldo al final del año	**834,065**	**826,541**

(b) El movimiento de desahucio, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	216,164	173,478
Costo laboral	(957)	38,117
Costo financiero	7,944	8,780
Reversión de reservas	0	(4,210)
Pagos efectuados	(23,272)	0
Saldo al final del año	**199,879**	**216,164**

(21) Patrimonio

Capital social

El 12 de junio del año 2013 se aumentó el capital social de la Compañía de US$12,000.000 a US$14,000,000, por lo que desde esa fecha el capital social suscrito y pagado es de US $14,000,000 y está integrado por 14,000,000 de acciones ordinarias de un dólar cada una.

La Junta Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 02 de diciembre de 2015 decidió realizar un incremento de capital de US$ 1,000,000 en numerario durante los primeros meses del año 2016, pero hasta la fecha de emisión del presente informe, aún no se ha realizado el aumento de capital, debido a que los accionistas aún no han hecho sus correspondientes aportes.

Aporte futuras capitalizaciones

Comprende los aportes efectuados por accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio. La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta un saldo de US$ 645,834.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal de la Compañía es de US$ 688,789.

Reserva facultativa

Se forman en cumplimiento del estatuto por decisión voluntaria de los accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de la reserva facultativa asciende a US$1,131,577.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros resultados integrales acumulados corresponden a la ganancia y/o pérdidas en revalúo en propiedades, planta y equipo, y las ganancias y/o (pérdidas) actuariales por efecto de las provisiones por beneficios a empleados por un monto neto de US$ 3,543,285 y US$ 4,015,304 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de revalorización de propiedades, planta y equipo registra un superávit del revalúo de los terrenos, edificios, maquinaria y equipo por un monto neto de US$ 75,509; y un déficit que corresponde al registro de pasivo por impuesto diferido de los bienes revaluados por un valor de US$ 547,527.

Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Reserva de capital.- corresponden a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo se podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados por primera adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", y generaron un saldo acreedor, no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales; éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Resultados acumulados.- registra el saldo de las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

(22) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarios se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Venta de productos	16,991,969	12,346,799
Venta de servicios	83,584	5,552
Devolución en ventas	(649,586)	(188,102)
	16,425,967	**12,164,248**

A continuación se presenta un detalle de los ingresos de actividades ordinarias divididos por cada línea de segmento:

(Ver el detalle en la siguiente página)

	Textil	Micro Limpia	Recypet	Diciembre 31, 2018 (en U.S. dólares) Total	Textil	Micro Limpia	Recypet	Diciembre 31, 2017 (en U.S. dólares) Total
Venta de productos	5,967,300	1,782,469	9,242,199	16,991,969	6,275,809	1,343,709	4,727,281	12,346,799
Venta de servicios	27,632	0	55,953	83,584	5,552	0	0	5,552
Devolución en ventas	65,916	31,666	552,004	649,586	137,495	9,069	41,539	188,102
	5,929,015	**1,750,803**	**8,746,149**	**16,425,967**	**6,143,866**	**1,334,640**	**4,685,742**	**12,164,248**

(23) Costo de producción y ventas

El costo de producción y ventas se conforma según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Inventario inicial de materia prima	489,659	469,948
Compras de materia prima	3,039,732	2,241,820
Importaciones de materia prima	3,951,534	2,076,933
Inventario final de materia prima	(1,666,718)	(489,659)
Materia prima consumida	5,814,207	4,299,043
Mano de obra directa	1,785,187	1,016,207
Costos indirectos de fabricación	4,597,356	4,284,852
Costos de producción	12,196,750	9,600,102
Inventario inicial de productos en proceso	285,063	291,749
Inventario final de productos en proceso	(252,237)	(285,063)
Inventario inicial de productos terminados	747,414	951,303
Inventario final de productos terminados	(613,164)	(747,414)
	12,363,827	**9,810,677**

(24) Gastos de administración

Los gastos de administración se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Servicios contratados	839,912	502,281
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	642,770	614,881
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	402,573	389,765
Impuestos y contribuciones	106,556	107,038
Participación trabajadores	38,220	0
Gastos de viaje	34,630	25,383
Consumo de suministros y materiales	30,054	15,438
Seguros y reaseguros	29,696	10,566
Movilización	24,578	17,360
Jubilación patronal	16,568	(60,560)
Alimentación personal	22,229	21,059
Alquiler de equipos	14,750	11,560
Consumo de repuestos	18,354	13,722
Comunicaciones	17,963	12,669
Otros gastos de administración	10,017	8,937
Afiliaciones y suscripciones	6,167	7,532
Energía eléctrica	8,792	6,610
Arriendo de oficinas	4,800	7,200
Indemnización desahucio	3,744	15,693
Consumo de combustibles y lubricantes	2,637	156
Promoción y publicidad	8	0
	2,276,563	**1,727,785**

A continuación se presenta un detalle de los gastos de administración divididos por cada línea de segmento:

(Ver el detalle en la siguiente página)

	Diciembre 31, 2018 (en U.S. dólares)				Diciembre 31, 2017 (en U.S. dólares)			
	Textil	Micro Limpia	Recypet	Total	Textil	Micro Limpia	Recypet	Total
Servicios contratados	374,347	39,285	426,280	839,912	258,429	46,759	197,093	502,281
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	351,210	54,110	237,450	642,770	335,207	46,682	232,992	614,881
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	226,468	28,655	147,450	402,573	296,609	8,272	84,884	389,765
Impuestos y contribuciones	106,556	0	0	106,556	107,038	0	0	107,038
Participación trabajadores	38,220	0	0	38,220	0	0	0	0
Gastos de viaje	22,838	1,239	10,554	34,630	18,521	1,055	5,807	25,383
Consumo de suministros y materiales	9,309	1,415	19,330	30,054	9,716	938	4,783	15,438
Seguros y reaseguros	17,056	2,990	9,650	29,696	33,420	2,451	(25,305)	10,566
Movilización	15,486	285	8,806	24,578	13,310	142	3,907	17,360
Alimentación personal	12,896	1,177	8,156	22,229	12,184	676	8,200	21,059
Consumo de repuestos	4,980	64	13,310	18,354	2,944	155	10,624	13,722
Comunicaciones	12,123	1,160	4,680	17,963	7,805	1,272	3,592	12,669
Jubilación patronal	13,276	(147)	3,439	16,568	(68,745)	1,746	6,440	(60,560)
Alquiler de equipos	14,750	0	0	14,750	4,200	0	7,360	11,560
Otros gastos de administración	(304,219)	19,785	294,451	10,017	5,674	595	2,668	8,937
Energía eléctrica	6,709	610	1,474	8,792	5,178	239	1,193	6,610
Afiliaciones y suscripciones	5,317	106	744	6,167	5,371	279	1,881	7,532
Arriendo de oficinas	0	0	4,800	4,800	0	0	7,200	7,200
Indemnización desahucio	2,366	368	1,010	3,744	11,171	1,155	3,367	15,693
Consumo de combustibles y lubricantes	209	0	2,428	2,637	156	0	0	156
Consumo de varios materiales y productos	334	24	1,186	1,545	452	43	0	495
Promoción y publicidad	8	0	0	8	0	0	0	0
	930,241	**151,125**	**1,195,197**	**2,276,563**	**1,058,639**	**112,459**	**556,687**	**1,727,785**

(25) Gastos de ventas

Los gastos de ventas se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	277,606	247,888
Promoción y publicidad	72,507	20,975
Gastos de viaje	40,560	23,508
Arriendo de oficinas	26,054	25,846
Servicios contratados	20,685	7,730
Otros gastos de ventas	8,762	13,307
Comunicaciones	7,778	5,982
Jubilación patronal	6,468	(112,457)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	5,342	4,844
Afiliaciones y suscripciones	4,223	1,721
Consumo de suministros y materiales	2,465	3,585
Indemnización desahucio	2,298	12,728
Movilización	2,282	831
Comisiones exportación	1,964	0
Alimentación personal	1,900	1,994
Consumo de varios materiales y productos	828	50
Seguros y reaseguros	452	1,618
Finiquitos empleados producción	0	20,272
Consumo de repuestos	0	1,111
	482,174	**281,533**

A continuación se presenta un detalle de los gastos de venta divididos por cada línea de segmento:

(Ver el detalle en la siguiente página)

	Textil	Micro Limpia	Recypet	Diciembre 31, 2018 (en U.S. dólares) Total	Textil	Micro Limpia	Recypet	Diciembre 31, 2017 (en U.S. dólares Total
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	188,873	86,281	2,453	277,606	182,690	60,812	4,386	247,888
Promoción y publicidad	3,484	17,905	51,118	72,507	5,219	14,812	943	20,975
Gastos de viaje	34,397	6,163	0	40,560	22,351	1,157	0	23,508
Arriendo de oficinas	26,054	0	0	26,054	25,846	0	0	25,846
Servicios contratados	5,792	14,485	408	20,685	4,532	2,927	272	7,730
Otros gastos de ventas	5,228	3,374	160	8,762	3,049	6,092	4,166	13,307
Comunicaciones	7,230	548	0	7,778	5,884	98	0	5,982
Jubilación patronal	5,269	1,170	29	6,468	(117,479)	4,955	68	(112,457)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	5,342	0	0	5,342	4,844	0	0	4,844
Afiliaciones y suscripciones	2,964	672	587	4,223	802	748	171	1,721
Consumo de suministros y materiales	2,289	140	36	2,465	2,648	818	119	3,585
Indemnización desahucio	1,708	582	8	2,298	12,137	555	36	12,728
Movilización	1,663	574	45	2,282	678	74	79	831
Comisiones exportación	1,964	0	0	1,964	0	0	0	0
Alimentación personal	1,428	225	247	1,900	1,386	53	555	1,994
Consumo de varios materiales y productos	482	124	222	828	21	0	29	50
Seguros y reaseguros	679	(309)	83	452	1,583	(327)	362	1,618
Consumo de repuestos	0	0	0	0	1,111	0	0	1,111
Finiquitos empleados producción	0	0	0	0	20,272	0	0	20,272
	294,845	**131,933**	**55,395**	**482,174**	**177,573**	**92,774**	**11,186**	**281,533**

(26) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Gasto intereses	816,449	800,036
Costo financiero jubilación patronal y desahucio	41,987	42,632
Gastos financieros y bancarios	25,746	31,894
Impuesto a la salida de divisas	6,653	1,104
	890,836	**875,665**

A continuación se presenta un detalle de los gastos financieros divididos por cada línea de segmento:

(Ver el detalle en la siguiente página)

	Textil	Micro Limpia	Recypet	Diciembre 31, 2018 (en U.S. dólares) Total	Textil	Micro Limpia	Recypet	Diciembre 31, 2017 (en U.S. dólares Total
Gasto intereses	135,652	27,076	653,721	816,449	126,684	1,655	671,697	800,036
Costo financiero jubilación patronal y desahucio	25,982	4,584	11,422	41,987	28,033	6,496	8,103	42,632
Gastos financieros y bancarios	10,657	229	14,860	25,746	14,639	0	17,255	31,894
Impuesto a la salida de divisas	6,582	0	71	6,653	1,081	0	23	1,104
	178,872	**31,889**	**680,074**	**890,836**	**170,437**	**8,151**	**697,077**	**875,665**

(27) Ganancias

Las ganancias se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	133,960	97,683
Ingresos por arrendamiento	33,517	26,560
Ingresos financieros	7,270	626
Diferencia en cambio	4,232	0
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	55,959	18,210
	234,937	**143,079**

(28) Pérdidas

Las pérdidas se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	301,684	0
Gastos no deducibles	63,753	57,060
Perdida en Venta - Otros activos	55,510	0
Descuento pronto pago	8,887	9,509
Otros gastos	1,091	1,327
Diferencia en cambio	0	23,005
	430,924	**90,902**

(29) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta del periodo 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	*2017*
	(en U.S. dólares)	
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	254,802	(479,235)
(-) Participación a trabajadores	(38,220)	0
(-) Otras rentas exentas	(33,000)	(7,211)
(+) Gastos no deducibles	207,884	194,446
(+) Participación trabajadores atribuible a Ingresos exentos	4,950	1,082
(+) Generación diferencias temporarias (impuestos diferidos)	177,330	0
(-) Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(99,104)	0
Utilidad/ (pérdida) tributaria	474,642	(290,918)
Impuesto a la renta causado	104,421	0
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	182,695	54,969
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal anterior	182,695	191,424
(=) Rebaja del saldo del anticipo (Decreto Ejecutivo No. 210)	0	(21,988)
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	182,695	169,436
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	57,753	32,982
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(80,068)	(57,753)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(215,552)	(172,111)
(-) Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas		
Generado en el ejercicio fiscal declarado	(12,551)	(18,670)
Saldo a favor del contribuyente	(250,419)	(215,552)

(30) Contingencias

La Compañía ENKADOR S.A., mantiene los siguientes procesos legales:

ESTUDIO JURIDICO ARGUDO ALVARADO & BUSTAMANTE

"1. En el año 2018, la compañía ENKADOR S.A. tuvo bajo mi patrocinio como abogado defensor y como demandada, las siguientes demandas judiciales:

No JUICIO	*DEMANDANTE*	*DEMANDADO*	*ESTADO DE JUICIO*	CUANTIA
2016-00438	SUNTAXI KLEBER	ENKADOR S.A.	TERMINADO RESOLUCION DICTADA EL 20 DE JULIO DEL 2018, TOTALMENTE FAVORABLE A ENKADOR	$ 25.000,00
2016-00439	ZURITA SEGUNDO	ENKADOR S.A.	TERMINADO RESOLUCION DICTADA EL 29 DE MAYO DEL 2018, RESOLUCION FAVORABLE A ENKADOR	$ 25.000,00

2. En el año 2018, la compañía ENKADOR S.A. ha mantenido bajo mi patrocinio como abogado defensor, el procedimiento administrativo seguido por presunta infracción ambiental.

Nº TRÁMITE	DENUNCIANTE	ACCIONANTE	ESTADO DE TRÁMITE	CUANTIA
Expediente *09-2018-MI*	COMISARIA AMBIENTAL PROVINCIAL DEL GOBIERNO *AUTÓNOMO* DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	*ENKADOR S.A.*	TERMINADO RESOLUCIÓN DESFAVORABLE	*US$ 7.720*

3. Salvo procesos judiciales informados, no se encuentran pendientes de resolución ninguna causa a mi cargo que no sean las señaladas, de aquellas que se encuentran a cargo de mi estudio jurídico..."

JOSÉ DARÍO OÑA CH.

"En atención a su comunicación de fecha 07 de febrero de 2019, en la cual solicitan información relacionada con los casos que se encuentran bajo mi patrocinio, con fecha de corte 31 de diciembre de 2018; a continuación presento el estado de los casos activos:

1. - CASO GRUVENTEX (ENK003). –

Proceso:	17313-2013-0124
Descripción	Procedimiento Ejecutivo por cobro de una letra de cambio por USD 182.057,57
Opinión del resultado probable incluyendo un estimado del monto a ser realizado o la indicación de que tal estimación no se puede realizar	Al 31/12/2018 no encontrábamos a la espera de las resultas de citación. A la fecha actual consta la razón de no citación. El monto estimado de recuperación se estima en USD 200.000,00, sin embargo hay que esperar la designación del perito liquidador y que se haya aprobado su informe pericial.
Estado detallado de los valores adeudados por ENKADOR S.A. en cuenta abierta o cualquier otra forma de pago que incluya el concepto de la deuda	
Información relevante	Este juicio ha sido manipulado por los abogados de los morosos en contubernio con el Juez. Se ha solicitado por varias ocasiones el cambio de Juez y la aceleración del proceso. Actualmente se logró que otro Juez conozca de la causa y se ha impulsado su trámite en cuestión de tiempo. El proceso se retrotrajo al estado de citación, por cuanto declararon la nulidad de la citación, se está empezando de nuevo de acuerdo con la Ley anterior (Código de Procedimiento Civil).

2. - CASO ZEIDAN SHADISHUKRY (ENK001)

Proceso:	17230-2015-18795
Descripción	Procedimiento verbal sumario por cobro de 15 facturas por un monto total de USD 269.168,60
Opinión del resultado probable incluyendo un estimado del monto a ser realizado o la indicación de que tal estimación no se puede realizar	Al 31/12/2018 se encuentra para dictar sentencia. El monto estimado de recuperación no se puede estimar hasta tanto no se haya designado perito liquidador y se haya aprobado su informe pericial.
Estado detallado de los valores adeudados por ENKADOR S.A. en cuenta abierta o cualquier otra forma de pago que incluya el concepto de la deuda	
Información relevante	A la espera de sentencia

3.- CASO NELSON ALEXANDER ORELLANA (ENK002). –

Proceso:	17230-2016-01715
Descripción	Procedimiento ejecutivo por cobro de 1 letra de cambio por USD 3.623,56
Opinión del resultado *probable incluyendo un* estimado del monto a ser realizado o la indicación de que tal estimación no se puede realizar	Al 31/12/2019 nos encontrábamos a la espera de la *aclaración al informe pericial. A la fecha actual se dictó* mandamiento de ejecución por USD 6.338,80 y sentaron razón de no pago del mandamiento de ejecución. El valor a recuperar sería USD 6.338,80
Estado detallado de los valores adeudados por ENKADOR S.A. en cuenta abierta o cualquier otra forma de pago que incluya el concepto de la deuda	

Información relevante	Proceso en etapa de ejecución (por aprobación del informe pericial)

4.- SR. TERÁN SINCHIGUANO CÉSAR GONZALO (ENK4). -

Proceso:	*17233-2017-01435*
Descripción	Procedimiento ejecutivo por cobro de pagaré a la orden de USD 182.342,00
Opinión del resultado probable incluyendo un estimado del monto a ser realizado o la indicación de que tal estimación no se *puede realizar*	Al 31/12/2018 la Corte Provincial resuelve la apelación interpuesta por la parte demandada, revocando la sentencia subida a grado. Actualmente, en virtud de la sentencia de la Corte Provincial, *se demandará a través de procedimiento ordinario,* para lo cual se requiere que ENKADOR S.A. entregue documentación que se le ha solicitado y que servirá como pruebas. El monto estimado a recuperar son USD 200.000,00
Estado detallado de los valores adeudados por ENKADOR S.A. en cuenta abierta o cualquier otra forma de pago que incluya el concepto de la deuda	
Información relevante	La Corte Provincial de Pichincha acepta el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada y resuelve revocar sentencia subida en grado que estaba a favor de ENKADOR S.A., dejando a salvo el derecho del actor de intentar las acciones legales de las que se crea asistido. La sentencia en Primera Instancia ordenó pagar a ENKADOR, S.A. el capital adeudado, más los intereses legales y de mora. En la nueva demanda la sentencia será igual, pero se tramitará por procedimiento ordinario.

5.- ROSALES RODRIGUEZ ESTEVAN ALBERTO (ENK006)

Proceso:	17230-2018-07712
Descripción	Procedimiento ejecutivo por cobro de letra de cambio por USD 38.038,47
Opinión del resultado probable incluyendo un estimado del monto a ser realizado o la indicación de que tal estimación no se puede realizar	Al 31/12/2018 se encontraba en fase de citación. A la fecha actual se encuentra para la continuación de la Audiencia Única a celebrarse el 08/04/2019. El monto estimado de recuperación no se puede estimar hasta tanto no se haya designado perito liquidador y se haya aprobado su informe pericial.
Estado detallado de los valores adeudados por ENKADOR S.A. en cuenta abierta o cualquier otra forma de pago que incluya el concepto de la deuda	
Información relevante	Nos encontramos en el desenvolvimiento de la Audiencia Única.

6. - PINTEX (ENK005)

Proceso:	17230-2016-10994
Descripción	Procedimiento verbal sumario por cobro de facturas por un monto total de USD 55.055,77
Opinión del resultado probable incluyendo un estimado del monto a ser realizado o la indicación de que tal estimación no se puede realizar	Al 31/12/2018 se solicitó se diera por concluido el término de pruebas. A la fecha actual se sentó razón de que ya todas las pruebas se encuentran evacuadas. El monto estimado de recuperación no se puede estimar hasta tanto no se haya designado perito liquidador y se haya aprobado su informe pericial.
Estado detallado de los valores adeudados por ENKADOR S.A. en cuenta abierta o cualquier otra forma de pago que induya	

Información relevante	El 31/01/2019 se firmó un acta transaccional por cruce de cuentas, en el cual la empresa ENKADOR S.A. se compromete a pagar UDS 10.323,03 a TEJIDOS PINTEX S.A. en 6 cuotas mensuales y consecutivas de USD. 1.720,50 cada una; con las siguientes fechas de pago: 05/05/2019, 04/06/2019, 04/07/2019, 03/08/2019, 02/09/2019 y 02/10/2019, respectivamente.

7. - HERNAN SOLORZANO (ENK007)

Proceso;	Aún no se ha presentado la demanda
Descripción	
Opinión del resultado probable incluyendo un estimado del monto a ser realizado o la indicación de que tal estimación no se puede realizar	Se encuentra en fase investigativa a fin de verificar posibles bienes del deudor y localización para poder presentar la demanda.
Estado detallado de los valores adeudados por ENKADOR S.A. en cuenta abierta o cualquier otra forma de pago que incluya el concepto de la deuda	
Información *relevante*	

GALLEGOS VALAREZO & NEIRA

"Con referencia al análisis de estados financieros de ENKADOR S.A. cortados al 31 de diciembre del 2018, les informo lo siguiente:

1.- Este Despacho ha recibido de la compañía ENKADOR S.A., el encargo de tramitar juicios por vía contencioso tributaria según el detalle que consta a continuación:

Juicios:

JUICIO N°	DESCRIPCIÓN	DEMANDADO	ÓRGANO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	CUANTÍA	ESTADO
17501-2018-00057	Demanda de impugnación contra resolución de devolución de IRBP de los meses de junio y noviembre de 2017	Director Zonal 9 SRI	Tribunal Contencioso Tributario	US$ 103.738	Sentencia favorable. SRI presenta recurso de casación.
17501-2018-00130	Demanda de impugnación contra resolución de devolución de IRBP de los meses de marzo y abril de 2017	Director Zonal 9 SRI	Tribunal Contencioso Tributario	US$ 168.000	Sentencia favorable. SRI presenta recurso de casación.
17510-2018-00249	Demanda de impugnación contra resolución de devolución de IRBP del mes de septiembre de 2017	Director Zonal 9 SRI	Tribunal Contencioso Tributario		Sentencia favorable.

2.- Sin violentar la norma del Art. 353 N°. 3 del Código Orgánico de la Función Judicial, que prohíbe a los abogados asegurar un resultado de éxito en los juicios, respondo su pregunta relativa a una evaluación sobre la *"posibilidad de un fallo, laudo o resolución favorable o desfavorable"*, y lo hago en los términos siguientes:

Es política de este despacho aconsejar a sus clientes reclamar, impugnar o accionar judicialmente, en todos aquellos casos en que haya un manifiesto quebrantamiento de la ley. Por tanto, sobre la base un argumento de Derecho sólido ENKADOR S.A. ha presentado las demandas a que me refiero en el numeral anterior.

3.- Por otro lado, no conozco de obligaciones o pasivos que pudieren afectar patrimonialmente a ENKADOR S.A pues ninguna consulta ni gestión profesional hecha a esta Oficina ha tenido relación con contingencias que pudieren gravar la posición financiera y que den fundamento a eventuales reclamaciones, obligaciones tributarias o multas que deba soportar la mencionada empresa."

(31) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo del Impuesto a la Renta para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas *Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de* 2016).

Para el pago del anticipo de impuesto a la renta, será el valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo, y en el caso de accionistas, partícipes, socios u otros titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital, menos el crédito tributario por el impuesto pagado por la sociedad que distribuye dividendos, hasta los límites establecidos para el mismo.

El valor resultante deberá ser pagado en dos cuotas iguales, según el noveno dígito del RUC del contribuyente en los meses de julio y septiembre.

Este anticipo, que constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, será pagado en las fechas antes señaladas, sin que, para el efecto, sea necesaria la emisión de títulos de crédito ni de requerimiento alguno por parte de la Administración.

Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de *Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios,* beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.

- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300.000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- **Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades**, se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, **del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.**

- **Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.**

  Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:

  a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
  b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
  c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
  d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
  e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
  f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
  g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.

b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, *hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que* los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.

Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.

- **Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo**

Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.

Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.

Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

- **Remisión de interés, multas y recargos**

Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año
Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.

- **Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social**

Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.

- **Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico**

En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.

El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.

Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.

Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el *Comité de Política Tributaria*.

Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

- **Otras reformas**

Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.

Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de *finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.*

Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.

Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.

Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.

Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.

Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.

Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro *Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016*, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

(i) Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
(ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
(iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
(iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
(v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
(vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

(32) Ajustes y/o reclasificación

Como resultado de la reexpresión de saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, a continuación se describen los ajustes y/o reclasificaciones registrados para determinar los saldos iniciales del periodo 2018:

(Ver detalle en la siguiente página)

ENKADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

ENKADOR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Saldo auditado 1/12/2017	Re expresión de saldos Debe	Haber	Saldo re expresado 31/12/2017
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	151,777	0	0	151,777
Cuentas y documentos por cobrar	1,992,619	0	0	1,992,619
Activos por impuestos corrientes	1,527,670	0	0	1,527,670
Inventarios	2,627,872	0	0	2,627,872
Gastos pagados por anticipado	112,240	0	0	112,240
Total activos corrientes	6,412,178	0	0	6,412,178
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipos, neto de depreciación	20,680,889	0	0	20,680,889
Activos intangibles	621,394	0	0	621,394
Inversiones no corrientes	786	0	0	786
Activos por impuestos diferidos	51,666	0	0	51,666
Otros activos no corrientes	3,824	0	0	3,824
Total activos no corrientes	21,358,558	0	0	21,358,558
Total activos	27,770,736	0	0	27,770,736
Pasivos corrientes				
Cuentas y documentos por pagar	2,174,115	0	0	2,174,115
Otras cuentas y documentos por pagar	175,800	0	4,556	180,356
Obligaciones con instituciones financieras	1,078,990	4,556	0	1,074,434
Obligaciones corrientes	251,229	0	0	251,229
Pasivos acumulados	157,389	0	0	157,389
Total pasivos corrientes	3,837,523	4,556	4,556	3,837,523
Pasivos no corrientes				
Otras cuentas y documentos por pagar	443,832	0	0	443,832
Obligaciones con instituciones financieras	6,752,784	0	0	6,752,784
Provisiones por beneficios a empleados	1,042,706	0	0	1,042,706
Total pasivos no corrientes	8,239,322	0	0	8,239,322
Total pasivos	12,076,845	4,556	4,556	12,076,845
Patrimonio de los accionistas				
Capital suscrito y pagado	14,000,000	0	0	14,000,000
Aportes para futura capitalización	645,834	0	0	645,834
Reserva legal	688,789	0	0	688,789
Reserva facultativa	1,131,577	0	0	1,131,577
Otros resultados integrales	4,015,304	0	0	4,015,304
Resultados acumulados	(4,115,660)	0	0	(4,115,660)
Resultado del ejercicio	(671,952)	0	0	(671,952)
Total patrimonio	15,693,891	0	0	15,693,891
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	27,770,736	4,556	4,556	27,770,736

ENKADOR S.A.
Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Saldo auditado 31/12/2017	Re expresión de saldos Debe	Haber	Saldo re expresado 31/12/2017
Ingresos				
Ingresos de actividades ordinarias	12,164,248	0	0	12,164,248
Costo de producción y ventas	(9,810,677)	0	0	(9,810,677)
Utilidad bruta en ventas	**2,353,571**	**0**	**0**	**2,353,571**
Gastos ordinarios				
Gastos de administración	(1,620,748)	(107,038)	0	(1,727,785)
Gastos de ventas	(456,850)	0	(175,316)	(281,533)
Gastos financieros	(874,561)	(1,104)	0	(875,665)
Total gastos ordinarios	**(2,952,158)**	**(108,142)**	**(175,316)**	**(2,884,983)**
Utilidad ordinaria	**(598,587)**	**(108,142)**	**(175,316)**	**(531,412)**
Ganancias / (pérdidas) neto	**119,352**	**67,175**	**0**	**52,177**
Resultado del ejercicio antes de impuesto	**(479,235)**	**0**	**0**	**(479,235)**
Impuesto a la renta, estimado	(192,718)	0	0	(192,718)
Resultado del ejercicio	**(671,952)**	**0**	**0**	**(671,952)**

(33) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.

(34) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía ENKADOR S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Abril 05 de 2019, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.

Daniel Andrés Romero Kleinheinz
Gerente General
ENKADOR S.A.

Mario Rafael Simoa Quichan
Contador General
ENKADOR S.A.